



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

AUTORIZA Y APRUEBA OC 2322-795-SE16 POR TRATO DIRECTO "ADQUISICION BOLSA ECOLOGICAS Y DELANTALES ESTAMPADOS FERIA PROGRAMA PRODESAL"

VALLENAR,

21 DIC. 2016

DECRETO EXENTO N° 4386 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Art. N° 8 de la Ley 19.886 de Compras Públicas, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma"
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1745 de fecha 20 de diciembre del 2016 de la Directora de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita realizar proceso de adjudicación vía trato directo "ADQUISICION BOLSA ECOLOGICAS Y DELANTALES ESTAMPADOS FERIA PROGRAMA PRODESAL".

Las cotizaciones presentadas.

El cuadro de cotizaciones recibidas

DECRETO:

- 1.- Autorícese contratación vía trato directo, según Art N° 8 de la Ley 19.886 "ADQUISICION BOLSA ECOLOGICAS Y DELANTALES ESTAMPADOS FERIA PROGRAMA PRODESAL"
- 2.- Apruébese y emítase la Orden de Compra por Trato Directo (Adquisición inferior a 10 UTM) "ADQUISICION BOLSA ECOLOGICAS Y DELANTALES ESTAMPADOS FERIA PROGRAMA PRODESAL", de la siguiente manera:

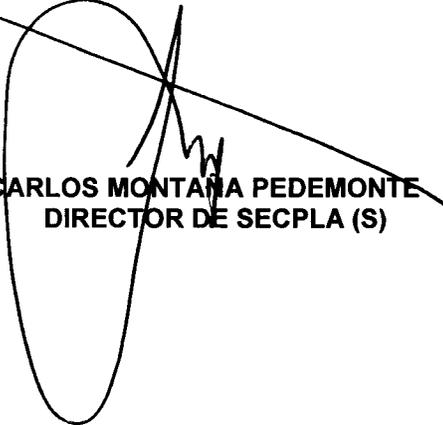
Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor más IVA
IMPRESION Y SUBLIMACION MAKAR SPA	76.650.801-4	2322-795-SE16	\$ 285.000.-
- 3.- Nómbrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario., Unidad Técnica de la Adquisición.
- 4.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-128-000-000 "Prodesal N° 1 Agrícola" Administración Fondos de Tercero.
- 5.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FAREZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR DE SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Desarrollo Comunitario
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/CMP/JEA/HAC/hac.-